

# La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO III

AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN

NÚM. 70

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

## DRAMA EN DOS ACTOS

Eduardo Pérez Iglesias, condenado por la misma causa, y por segunda vez, á siete años de destierro, que con los ya sentenciados, suman un total de diez y ocho.

Nuestros lectores no habrán creído seguramente que nos hayamos metido á comediantes; por más que algunas veces, más parecen ciertos hechos de comedia, que reales.

La acción se desarrolla en plena capital de Santander, no es necesario repetir los cuadros del acto anterior; el actual condenatorio es, en sus más deliberados propósitos, recargar á la pena ya impuesta á nuestro amigo, una más.

Pues bien; como nada hemos de agregar á lo ya expuesto en nuestro número correspondiente al día 2 de los corrientes, en que presentábamos la manera astuta de que se valieron, esgrimiendo lanzas en contra de nuestro querido correligionario señor Pérez Iglesias, para poder mejor cazarle en la trampa que le tenían preparada.

En lo que no podemos estar conformes, es en la segunda edición; y protestamos con todas nuestras humildes razones de las afirmaciones hechas por el acusador señor Solano.

Aseguraba dicho señor, que si es cierto, que las polémicas entre periodistas se ventilan en el periódico, pero que don Eduardo Pérez Iglesias, no era periodista, y nosotros que reconocemos la valía de este compañero como tal (aunque no de oficio) nos extrañaron las afirmaciones dichas, cuando podemos afirmar en contra de tales manifestaciones, que el señor Iglesias, es más periodista que el cliente del señor Solano.

Pues, si bien es verdad que el señor Iglesias, hasta la fecha escribe y ha escrito sin retribución alguna, y sí, con arreglo á su buen criterio y modo de pensar, no por esto dejamos de reconocer á los demás compañeros en la prensa por menos honrados, aunque retribuidos; pe-

ro siempre que estén en relación directa lo que escriben, con sus francas opiniones.

También escuchamos de labios del señor Solano dirigiéndose al señor Iglesias: «solicite el perdón de mi cliente, se le concederá inmediatamente haciendo retractación de cuanto en su artículo *Vamos á cuentas* dijo.»

Reconocemos lo fácil, que tanto al señor Montero, como á los señores Sierra y Ríos, les sería conceder aquél; pero para hacer un bien, no se piden jamás condiciones.

Queremos por nuestra parte, decir la última palabra en este asunto.

Así como vosotros en este pleito habéis sido los vencedores y nuestro amigo el vencido, no dejaréis de reconocer como hombres y caballeros, que en cuantas ocasiones habéis podido morder, molestar y zaherir el buen nombre del amigo cariñoso señor Pérez Iglesias, no podréis negar que ésto se ha hecho.

Por lo tanto, nosotros como periodistas entendemos: que tanto el señor Sierra, el señor Ríos y el señor Montero, deben retirar todo aquello que al señor Iglesias le haya molestado y tenemos la seguridad que este señor retirará de su artículo, todo cuanto á dichos señores les haya sido molesto.

Para terminar, también queremos dirigirnos al pueblo justiciero, incapaz de ver las cosas con diferentes cristales, que se percate éste del hoy circunstancial y que se prepare para el mañana.

Es necesario, que grandes y chicos, hagáis un sacrificio en pró de nuestro buen amigo, y ¡ay! de todos, el día que el enemigo se dé cuenta de que ni aún para nosotros, somos lo que debemos.

¿Amigos de veucencia, quienes le llevaban al descalabro?

Que bajen, que desciendan desde el sencillo escaño, á compartir las responsabilidades del banco azul, verde de vez en cuando, y que aprendan ¡pobres pipiolos! á saber lo que es esperar á pecho descubierto los embates del enemigo, taimado, ladino, calculador, cuando no embozadamente pérfido, al amparo de una amistad y una correfligión que tan lejos se halla de sentir en ocasiones. ¿O creen los ilusos que se había acabado para siempre la dinastía de los Romero Robledo y no iba á encontrar digna sucesión en la pujante y espléndida de los Sánchez Toca?

Sea de ello lo que fuere, el hecho positivo es que, don Antonio Maura y Montaner cambia de táctica. Ya no encuentra afrentoso capitular, entenderse con las oposiciones, ceder, quizá aceptar como definitivamente fracasada su obra de gobernante en estos últimos años.

Es un rasgo de modestia que le honra. Busca á Moret y con la oportunidad de un pesame de familia, charla durante una hora de los negocios públicos; cumple su misión y encarga á don Eduardo Dato, de que oficialmente se encargue de continuarla....

Ahora y solo ahora ha empezado el jefe interino del partido conservador á ser político á la española.

Si quiere ir camino de los cacareados quinientos, ha tomado buen rumbo, con ese cambio de itinerario, el político de las frases hechas, pero si aspira á seguir enloqueciendo con el bello gesto y la no superada bravura á sus incondicionales mesnadas, rectifique pronto su proceder de estos últimos meses porque sino—nosotros se lo fiamos—se ha caído con todo el equipo don Antonio Maura y Montaner.

Y es lástima, porque ha resultado el único político que logró encrespar un tanto el tranquilo mar de lo política española.

## LA FEDERACIÓN

¡Oh santa propaganda! ¡Cuán lentos son tus frutos.

Lentos son, pero seguros también. Aún hay quien se resiste á reconocer que sólo por la federación y la república conquistará nuestro país el prestigio que le falta y el adelanto que no llega.

En vano se harán formas y rodeos para prolongar en su esencia un régimen que se extingue.

En vano los contemporizadores tratan de remendar lo viejo con lo nuevo.

Se hace, como dijo el Cristo, mayor la rotura de lo viejo y se pierde el vino que se puso en la odre.

No hay sino decidirse por desechar lo viejo y renovar del todo nuestra sociedad.

Ved cómo resisten á la federación los representantes del vigente régimen. La ola les ahoga; pero quieren aún desafiarla y vencerla.

Ved como caen en las redes del cazador astuto los que bordean el problema sin decidirse á adoptar la única solución lógica.

Es la federación la única fórmula de la democracia; es la esencia de la democracia misma; y solo dentro de la república podrá hallar su definitiva consagración.

Pues que las formas y los sistemas políticos por y para el pueblo son, solo del pueblo pueden venir. Si no es él la única soberana fuente del poder, el poder es cosa distinta del pueblo y no puede ser para él sino contra él.

La monarquía es el poder de uno sobre el poder de todos; es la negación del poder colectivo de todos; es por esencia unitaria y despótica. Para que la libertad de todos resplandezca, es inevitable que el poder de uno solo se derrumbe.

Ni la autonomía de los hombres ni la de las colectividades puede dejar, aún con guía, de estar amenazada en un régimen monárquico. Buen ejemplo el de nuestra propia patria.

La federación no puede tener otro marco que la república.

Por eso cuando la idea avanza, los hom-

bres de la monarquía, no piensan sino en burlarla. Harán que pasan por una federación mentida, con tal de que no se destruya el régimen á cuya sombra viven.

No temen á la federación ni á la república por el país, como dicen, la temen por ellos mismos.

Quedaría con la federación reducida la acción del Estado á sus límites propios: Solo los servicios generales y la general representación le estarían encomendados; el ejército federal, bastante á mantener el orden interior y junto con los regionales; la paz en el exterior; la guarda de costas y fronteras; las relaciones diplomáticas; los servicios generales ó sea interregionales. De legislación federal serían solamente el Código de comercio y el Penal para los delitos declarados federales; lo relativo al régimen de aguas y minas y al cumplimiento de las sentencias de una en otra región.

¡Cuán sencilla! Ya no serían los ministros árbitros de los intereses peculiares de regiones y municipios.

Todo lo no delegado expresamente por el municipio al poder regional, del municipio sería; todo lo no expresamente delegado por la región al estado, de la región.

Dos Cámaras federales con funciones perfectamente definidas: el Congreso representante de los intereses generales; el Senado guardador de los colectivos.

El municipio soberano en lo municipal; soberana en lo regional la región. Ambos en el pleno ejercicio de todas sus funciones propias: con sus cámaras, sus tribunales, su milicia, su gobierno.

El estado desligado de todas las minucias que hoy entorpecen su funcionamiento, cuando no lo deshonran. El estado presidiendo agosto el conjunto armónico de la variedad en la unidad.

Pueblos y regiones desarrollando sus actividades sin ligaduras enojosas, dando expansión á todas sus diversas aptitudes.

No, no puede agrandar este sistema á los que miran el Gobierno sólo como medio de medro ó de vanidad.

F. PÍ Y ARSUAGA.

## Labor republicana

Haciendo honor al epígrafe de esta sección, y sirviéndonos de estímulo, nos congratulan las noticias que nos comunica la prensa catalana con referencia á la formación del partido Unico, de tan necesaria constitución hoy que renace la calma y que se palpa con facilidad á donde nos han llevado las divisiones entre la ayer divorciada familia republicana.

Somos grandes optimistas; vemos con orgullo, que está próximo á solucionarse lo que tan intrincado parecía; pues las circunstancias cambian y el tiempo que es fiel consejero de la realidad, nos trae al campo feliz de nuestros hermosos augurios que en fecha no lejana presentíamos.

Es un hecho la formación del tan deseado partido Unico, creemos y aseguramos ver en él, la verdadera Alianza republicana llena de paz y de concordia al fin de su gloriosa jornada; con entereza suficiente y no extemporánea, llegando el momento oportuno de tremolar su bandera, gran enseña de Libertad y Justicia, demostrando al pueblo llegada la hora de una nueva era de fraternidad y de progreso. Son los momentos actuales, de decisión valiente y provechosa haciendo patria verdad; el pueblo español trabajador innegable sufrido cual ninguno, reconoce que su avance así político como económico ha llegado á un éxtasis que radica en el más completo paroquismo, y cansado de esta inactividad; cuando ve que tratan de engañarle con vanas promesas los grandes libertadores de última hora, dándose cuenta del cerco que tratan

## ¡Quién lo pensara!

El señor don Antonio Maura y Montaner, ilustre Presidente del Consejo de Ministros y abogado ilustre del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, cabildea. Mal año para los que creyéndole génio incomparable echaran á los cuatro vientos la especie de su carácter inflexible y su rectilíneo proceder. Andando el tiempo nos resulta un canceller de hojadelata con un laborar vulgarísimo que ya dejaron, por fortuna, en bastante descrédito otros apreciables gobernantes que se llamaron Villaverde, Silvela, Sagasta... ¡Oh, el insigne don Práxedes, sobre todo, era una especialidad en la materia! ¡Que no haya—vive Dios—disgustos en la honrada familia política que ostentaba la admirable y admirada investidura más ó menos popular!

Y el ladino, cuanto donoso riojano, reunía en junta de rabadanes, á tiricos y troyanos, monárquicos y republicanos de todos los matices, y entre zurcido por aquí, remiendo por allá, y recorte por estrotro lado, lograba esquivar las más graves situaciones y los más inquietantes compromisos, poniéndose en condiciones de seguir gobernando con relativa tranquilidad hasta el preciso momento en que cualquier otro inesperado acontecimiento político le sacaba de aquel á manera de nirvana, á que venía entregado en los últimos años de su vida pública.

¡Era mucho hombre don Práxedes Mateo Sagasta! Tenía *angel*, como se dice por ahí en chulesca jerga, y era tan oportuno y había puesto tal empeño en salir con bien de los más graves aprietos, que hasta cuando los cabildos y *templa-gaitas* le fallaban, buscaba, y solía hallar, en las más ó menos fundadas dolencias físicas, amparo á sus desventuras y malandanzas de gobernante. ¡Cuántas veces el peroné famoso justificó la falta de presencia en el banco azul! ¡Cuántas otras un oportuno

catarro, le puso á salvo de parlamentarias tempestades que se acumulaban sobre su cabeza de viejo ladino!

Pero esto que en el jete del partido liberal, constituía lo más saliente de su proceder político, algo original, personalísimo que lleva el sello de su *savoir faire*, que dicen nuestros vecinos los súbditos (!) de Fallieres, debió morir con él y con él ser definitivamente enterrado. Obtener copias de un cliché que ya creíamos desgastado por la destructora acción del tiempo, es por cierto faena que honra poco á artista tan afamado y original como el acuarelista don Antonio Maura, ídolo, ó cosa así del atrabilia rio señor Martínez Ruiz, *Azorin* por bien popular apodo.

Y nada sin embargo más cierto. El hombre del inflexible carácter; el que primero se rompiera que se doblase, según frase de sus incondicionales; un poco llamados á engaño; el que venía á hacer la revolución desde arriba, por procedimientos de energía jamás soñados en la tramoya política de nuestro decadente país, el imponderable, el soberbio jefe de la grey conservadora, á fuerza de verse manteado y maltrecho en el berengenal de reformas que acarició en su loca fantasía, capitula y rendido ante los hechos positivos, baja del pedestal á el que su audacia y el inconsciente aplauso de sus necios aduladores le elevara y trata con sus enemigos de las condiciones de toma y daca precisas para que el zarandeado proyecto del régimen de administración local no corra tan afrentosa suerte como el malhadado de represión del terrorismo.

Bien, muy bien, inelito don Antonio, eso es ponerse en razón y entrar por el camino de la cordura gubernamental, marca registrada. Muy bien.

Quienes jaleaban á veucencia para que persistiera en el gesto Olímpico y en la sistemática intransigencia, no eran, no podían ser, buenos amigos de veucencia ilustrísima. O eran unos redomados ó torpes insignes. ¿Pero amigos? ¡Nunca excelentísimo señor!

de tenderles y haciendo un supremo esfuerzo, saliendo del letargo en que largo plazo han estado sumidos, tratan en buena hora y por la suerte del pueblo y la patria, sumarse al fin lógico, como es la fundación que hace tiempo bulle en nuestros cerebros del partido Unico, con el gran programa federal.

Hemos tomado despreciativamente los radicales, el adjetivo de intransigentes con que algunos *retóricos* nos motejan, trocándole por el de rebeldes; pues asistiéndonos infinidad de razones, no cejamos un solo momento de lucha santa por los principios democráticos que muchos *doradores de píldoras* tratan de profanar.

Nosotros los autónomos, que venimos hace mucho tiempo, previendo a nuestros correligionarios del peligro que para la causa pueden suponer alianzas que no radiquen en el más común de nuestro pensar republicano aconsejamos una y mil veces eviten sorpresas, viniendo a cooperar a la gran obra de la democracia, aportando todas sus fuerzas en apretado haz capaz éste por su solidez de hacerse estable hasta conseguir sus fines, para la instauración de la República.

Una nota tenemos que hacer constar a nuestros correligionarios y que no es de extrañar; pues lo propio ocurre con toda sociedad colectiva, y es que se ha hecho tan característica la apatía en lo que a la asistencia de reunión se ha observado siempre que hay que hacer esta pereza discutible trocándola en actividad constante, medio suficiente de familiarizarse; pues el trato está en relación de adquirir los conocimientos individuales, confraternizándose en tantas ocasiones se verifiquen asambleas del partido.

La Casa del Pueblo de Santander, que es donde verifica el partido federal Autónomo sus asambleas, las cuales han dado comienzo a principio de año, es el sitio indicado de reunión y allí se facilitarán datos é instrucciones a toda entidad republicana, bien sea en colectivo ó individual, así como también recíbese en este centro toda adhesión que con la formación del partido Unico se refiera.

Es ocasión de demostrar una acción viril; que la legalidad se encargue de presentarnos ante la faz del honrado pueblo, ávido de un cambio total, capaz de hacer entrar a nuestro hoy *tullido* país, á ocupar el puesto que le corresponde por su desarrollo progresivo, entre las demás naciones europeas.

No nos cansaremos repitiendo lo mismo, no es labor de un día, y por lo tanto continuaremos en números sucesivos alentando a nuestros correligionarios en lo que se refiera a la verdadera marcha del partido Unico.

T.

\* \*

NOTA.—El domingo 24 y hora de las 11 de su mañana están convocados todos los correligionarios que pertenecen a la Casa del Pueblo, para que la Comisión nombrada para revisar las cuentas de dicha Casa, dé su dictamen en la asamblea para cumplir el acuerdo que en la anterior junta general se comprometieron realizar.

Ya lo saben los correligionarios; tratándose de asunto de tal transcendencia es de suma importancia concurren todos a la indicada hora.

## HACIA LA REVOLUCIÓN!

Vivimos en una nación, donde todo es corrupción, vicio y vetustez. Hace falta que generaciónes jóvenes, penetren hasta las entrañas del suelo patrio y remuevan las tierras podridas, arranquen de cuajo las raíces gastadas, pasando por encima de todo, el arado destripador que iguale los des niveles, y convierta a España en un suelo fértil, próspero y floreciente.

Y esto es la revolución destructora. Esta revolución que tanto temen los tibios y las gente de orden, cuando sale de los jóvenes escritores, ó de labios de los propagandistas. Exclaman los moderados: la revolución es imposible y solo es obra de locos.

¡Cobardes! Sabed que la revolución lo abarca y confunde todo, locura y razón, destrucción y ciencia.

Los moderados y timoratos han sido y serán siempre armas para la reacción.

Al estallar una revolución, ponen el grito en el cielo, recomendando sensatez, cordura, moderación y calma, acabando por enfriar el entusiasmo revolucionario del pueblo, y castrar todas sus energías, y entonces es cuando la reacción se aprovecha y espía los pasos de su víctima, y la hiera en la obscuridad y á traición.

¡Pueblo! aborrece y desprecia á los moderados y tibios, y díles ya de una vez para siempre que no piensen jamás en dirigir los pueblos, si no á los cementerios.

Vamos hacia la revolución y al ir hacia ella, no solo debemos pensar en vencer, sino también en morir.

Calificad de traidor, á todo aquel que os hable de formar en los momentos presentes en el bloque!

Para nosotros, no hay, no puede haber otro bloque que el republicano revolucionario. Los liberales respetan la monarquía y nosotros aspiramos á destruirla.

El transigir con coronas equivale á transigir con cadenas.

Somos un ejército fuerte, joven y decidido. Contamos con un jefe enérgico y de alma revolucionaria, y con tales cosas y condiciones es indudable que la revolución será próxima, siendo ésta destructora y fructífera á la vez.

Hacia la revolución sin vacilaciones ni temores, y que la sangre de los opresores y tiranos del pueblo, sea el incienso que quememos en holocausto de la República.

¡Adelante! ¡Adelante!

## COSAS DEL MUNICIPIO

En la semana anterior acordó el Consistorio, llevar á cabo un empréstito de 5 millones de pesetas, con objeto de recoger las láminas que de otros empréstitos tenía pendientes y liquidar por tanto la deuda flotante.

En aquella sesión se propuso aumentar el empréstito de referencia á 6 millones de pesetas, con la idea de hacer algo práctico, una vez, que el sacrificio del Pueblo es tan importante, pero como la resistencia se ha hecho sistemática, en cuanto el señor Mateo, lanza cualquier proposición, aquí del caso, que cual espíritu de contradicción votan como tales, y dió por resultado, lo de siempre, deshechada por mayoría.

Propone el mismo concejal, que el empréstito fuera sólo á un tipo, y no como la comisión proponía, y que es á dos, uno al 93 por 100 ó sea las láminas que la corporación posee de los anteriores empréstitos, muy cerca de tres millones y otros dos y pico al 95 por 100. Hizo uso de todas las razones propias del caso para convencer á los señores municipales, pero todo fué «predicar en desierto» pues estos señores, que sin duda se han propuesto ir en pugna de cuanto nuestro amigo presente á la corporación, contestaron con un ardor demostrativo de iracundo despecho, no aprobando lo que redundara en beneficio del pueblo, y si lo que la comisión llevara como proposición.

Y en el momento de que no haya quien recoja las láminas del nuevo empréstito, acordaron también estos señores, caso de que se cedieran en pública subasta al 95 por 100 sean entregadas á los bancos garantizadores al 93 por 100.

Todo esto dicho á grandes rasgos, resulta una administración *modelo*.

Una Corporación que para hallar dos millones y pico de pesetas, paga comisión á los bancos por cinco millones, teniendo en cuenta que están unidas á la garantía de este empréstito, las rentas más saneadas que el municipio tiene, y sin embargo después de pagar á dichos establecimientos de crédito un dos por 100 de garantía, el papel sobrante de la subasta hay que cedérselo, otro 2 por 100 más barato que á todos los demás postores.

Nosotros que no hemos de dejar de censurar á quien así administra los intereses de un pueblo, aconsejamos al señor Mateo prosiga su labor sin desmayos de ningún género, seguro de que algún día el pueblo ha de darse cuenta de estos asuntos, y entonces será llegada la hora de que la razón quede en su verdadero lugar.

Asómbranos ver á una corporación de lumbreras recogiendo cuatro, yéndosele ocho por la ventana, esto es igual, que quién recoge agua con una cesta,

UN PAGANO

## LA VIDA DEL CURA

Soy un caballero gordo y respetable (y según algunos hasta fusilable) tranquilo, prudente, sosegado y *cuco*, y tengo en mi casa guardado el trabuco, por si hay otra greca tirar el bonete, corriendo en defensa del gran Carlos siete, y negros impíos matar sin blandura, ¡Qué vida tan rica la vida del cura!

Yo soy en mi pueblo el amo de todo y todo se arregla según mi acomodo, Allí Dios no chista sin permiso mío, del juez y el alcalde me burlo y me río y chicos y grandes allí con afán me cuidan, me miman, sopitas me dan; y trago por ocho y aumento en gordura. ¡Qué vida tan rica la vida del cura!

Tengo una casita muy limpia, muy mona y una ama muy guapa robusta jamona. Es ella mi dicha, mi bien, mi alegría, y yo soy su apoyo, su dueño, su guía, Y tengo un sobrino travieso y gracioso

que se me parece de un modo aombroso; los tres disfrutamos de paz y ventura.

¡Qué vida tan rica la vida del cura!

Cumpliendo á diario con mi ministerio me digo mi misa formal y muy serio.

Almuerzo á las once con mucho apetito y luego beatas y monjas visito.

Consejo me piden, les doy yo consuelo y en mi tienen ellas su dicha, su cielo; y tórnome á casa, que el hambre me apnra.

¡Qué vida tan rica la vida del cura!

Después, por la tarde, á ver á Carlota, que es una casada bonita y devota, y muy juguetona y alegre y muy casta que tiene un marido de muy buena pasta. Jugamos al toro cuando está presente y á esconder jugamos cuando se halla ausente, y á veces hacemos alguna diablura...

¡Qué vida tan rica la vida del cura!

Las noches las paso toditas muy bien con unas amigas que son de Jaén.

Confiesan conmigo las dos más graciosas y la jovencilla me cuenta unas cosas...

Son unos diablillos aquellas chiquillas,

á veces, por guasa, les hago cosquillas

y brincan y ríen que es una hermosura,

¡Qué vida tan rica tan ida del cura!

Me vuelvo á mi casa con gesto severo y cenno y engullo como un caballero.

Me rezo el rosario fumándome un puro

y leo enseguida *El Siglo Futuro*.

Y luego me acuesto, feliz con mi ama...

Digo, duermes ella cerca de mi cama

por si á media noche me da calentura.

¡Qué vida tan rica la vida del cura!

ISAURO L. OCHOA.

## Suscripción popular

para sufragar los gastos originados en la querrela seguida contra el luchador Eduardo Pérez Iglesias, á instancias del diario ultramontano La Atalaya.

	Plas.
SUMA ANTERIOR.....	280'70
José Prieto.....	5'00
Francisco García.....	0'50
Rafael García.....	5'00
Eduardo Ruíz.....	25'00
Ramón Nieto.....	3'00
Juan Acereda.....	1'00
Cecilio Espada.....	1'00
G. G.....	1'00
J. R.....	1'00
Juan Llana.....	0'50
J. G.....	0'50
Ramón López.....	0'25
Ladislao Estéban.....	0'25
Un alojado.....	0'50
M. Echevarría.....	0'50
Un sacristán.....	0'25
Un ateo.....	0'25
Avelino Argüelles.....	0'40
Herminio Ortega.....	1'00
Vicente Cortina.....	0'20
Celestino Rodríguez.....	0'50
Marcos Rodríguez.....	0'25
Joaquín Caso.....	0'25
Manuel García.....	0'25
Un desconocido.....	0'50
Antonio Iglesias.....	0'25
R. M.....	0'50
Luis Yllera.....	1'00
E. N.....	2'00
J. Sánchez.....	1'00

Recaudado en el cafetín de Maximino Cobo

Maximino Cobo.....	5'00
Zoilo Alvaríño.....	0'50
Ramón Haya.....	1'00
Juan Pereira.....	0'25
Antonio Abascal.....	0'15
Lucas Pascual.....	0'50
Doctor Forgaxa.....	0'25
Miguel Angulo.....	1'00
José López.....	0'25
José Bengochea.....	1'00
J. Cachorro.....	0'50
V. García.....	0'50
Matilde Rodríguez.....	0'20
Colina.....	0'30
L. Martínez.....	0'25
T. Pérez.....	0'25
TOTAL.....	326,20

## LA IGLESIA SE NOS COME

Algunos de los muchos datos que pudieran aportarse para probarlo:

Salen del ministerio de Estado para Santos Lugares de Jerusalén, 150.000 pesetas al año; escuelas en Judea y en Marruecos, 700.000; obra pía de Jerusalén, 550.000; preces á Roma (una misa papal), 100.000; frailes misioneros, 360.000; tribunal de la

Rota, 510.000; iglesia en Argel, 16.000; para San Francisco, 53.000; embajada en el Vaticano, 500.000; embajada en Madrid, 500.000.

Del ministerio de Gracia y Justicia salen: para seminarios, 2.800.000 pesetas; monjas contemplativas, 2.500.000; frailes paúles, 60.000; filipenses, 45.000; escolapios, 30.000; hijas de la caridad, 220.000 (cobran además, de las provincias y municipios); Virgen de la Almudena, 100.000; Virgen de Monserrat, 50.000; Virgen de Covadonga, 70.000; Santa Teresa, 15.000; Caballo de Santiago, 25.000; Biblioteca de Colón, 65.000; clero catedral, 7.000.000; parroquial, 29.000.000; vascongado, 3.000.000; jubulado, 120.000; excedente, 250.000; capillas reales, 105.000; administración y visitas, doscientos cuarenta mil; obras de templos y conventos, 1.550.000; ornamentos, 100.000.

Del ministerio de Hacienda: para Niño Jesús, 300.000 pesetas; asilos católicos, 1.270.000; exclaustros, 440.000.

Del ministerio de la Gobernación; para Juntas de señoras católicas, 25.000; Junta de señoras contra la trata de blancas, 50.000.

Del ministerio de Guerra y Marina: para clero y culto, dos millones doscientas mil; hijas de la caridad, 2.100.000; Cruz Roja, 70.000; Compañía Transatlántica (para el Papa), 8.000.000.

De la Presidencia del Consejo: para frailes en Fernando Póo, 125.000.

Además hay que agregar de provincias para hijas de la caridad, 2.400.000; sisas (cálculo de un 20 por 100), 2.800.000; clero y culto provincial y municipal, 1.800.000 y aproximadamente en forma indirecta; maestrazgos y encomiendas, (órdenes militares), quince millones; 25.000 capellanes particulares. 6.350.000; 6.000 cofradías, á 4.000 pesetas, 24.000.000; bulas (5.000.000 de creyentes, á dos pesetas cada uno), 10.000.000; billetes de andén, á 1.500 pesetas diarias, 550.000; 9.349 subvenciones de diputaciones y ayuntamientos, á 300 pesetas término medio, 3.000.000; 50 obis pados, á 75.000 pesetas, por vacantes, ascensos, etc. 144.000.000.

Pero esto no es todo; aún hay que sumar las rentas perpetuas, que son: por la desamortización, además de los sueldos, pesetas 36.000.000; entregados por Felipe V en el Banco Pontificio para la Nunciatura en Madrid, 125.000; por la misma suma que destinó Fernando VI para San Pedro, ciento veinticinco mil.

¿Por qué no buscar también aquí las causas de la pesada tributación que agobia al contribuyente, los descuentos á empleados y militares, el excesivo coste de la vida, que es un 50 por 100 más cara que en varias otras naciones europeas? Se habla muchas veces de la elocuencia de las cifras... Pues las que van más arriba son, más que elocuentes, fulminantes.»

## UNO MENOS

Juan Martí

El republicano federal, el revolucionario verdad, y el infatigable luchador por la república Juan Martí, más conocido por el *Xich de las Barraquetas*, ha fallecido.

Todos los que de revolucionarios se precien, están en estos momentos de luto. Faltó ayer aquel su hermano llamado el *Noy de las Barraquetas*, luchador incansable, después aquel otro gran luchador, el *Palet*, hoy el nunca llorado Juan Martí.

Juntos lucharon estos dos campeones de las ideas del progreso contra los carlistas, juntos conspiraron por la libertad, juntos defendieron en Sarriá la República, después de la traición del 3 de Enero.

Juntos se leerán sus nombres en la historia.

El *Xich*, como su hermano el *Noy de las Barraquetas*, fué un guerrillero valiente, sencillo, abnegado, levantaba un partido rápidamente y lo sostenía con valor.

Fuó diputado una vez durante la restauración, pero no era Juan Martí hombre parlamentario, sino hombre de acción para llevar á cabo el implantamiento de sus ideas, sin tener que llegar á desmayos ni abdicaciones de ningún género.

Desaparecen poco á poco estos restos gloriosos de un pasado que desgraciadamente tarda mucho en llegar.

Descanse en paz quien tanto luchó por causas nobles, por ideales elevados, con absoluto desinterés.

LA REGIÓN CÁNTABRA da su más sentido pésame á la familia de tan distinguido patriota.

## LO QUE SIENTO

Sólo la revolución, puede salvar á España.

Ni la Solidaridad catalana, ni el Bloque liberal, ni el camaleón de Moret ni el egoísta

CASA FUNDADA EN 1850

# EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

## GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS Y Á MEDIDA

### SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3 -Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63.-Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Mallorca, calle Colón.

### PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS		Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Trajes de paten, vicuña ó estambres.....	de	16 á	80	Chalecos fantasía.....	de	10 á	20
Americanas y chaqués paten, vicuña y estambres.....	>	9 á	55	Trajes de frach y levita.....	>	50 á	90
Gabanes entretiempo é invierno.....	>	25 á	100	Impermeables negros y colores.....	>	50 á	100
Frach de paño, elasticotín, etc.....	>	30 á	45	Batas, batines, ulsters, makferlands, etc., etc.			
Levitás de armoure, estambre, etc.....	>	50 á	75	ROPA HECHA PARA NIÑOS			
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.....	>	6 á	25	Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años.....	<	14 á	40
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	>	14 á	100	Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	>	4 á	38
Rusos de ratina, último modelo.....	>	26 á	70	Gabanes de entretiempo é invierno, para niños de 4 á 16 años.....	>	14 á	44
Capas completas de paño. Béjar, Tarrasa y Sabadell.....	>	25 á	130	Pellizas de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.....	>	14 á	23
Gabanes de pieles y strakan.....	>	60 á	200				
Togas de pañete y seda.....	>	100 á	150				
				Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años.....	de	12 á	23
				Makferlands y capas, para niños de 4 á 16 años.....	>	9 á	38

### VARIOS ARTICULOS

Gorras forma marinero.....	>	3 á	5
Id. > ciclista de lana, jerga azul y negra, para caballeros y niños.....	>	2 á	5
Gorros forma boína, japonesa, de paño azul y colores, para caballeros y niños.....	>	3 á	5
Boínas azules, clases finas.....	>	1 á	2,25
Mantas de lana y strakan, para viaje.....	>	10 á	110
Porta-mantas.....	>	2 á	3
Perchas de níquel, para trajes.....	>	0,90	

### GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

### SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

ta de Melquiades, han de traernos más que hambre, miseria, esclavitud. Solo Maura con su tiranía, puede provocar lo que necesita el Pueblo: La revolución.

Si yo supiera que Maura oprime, burla y escarnece al pueblo, para ver si éste se levanta por fin, confieso que sería maurista. Adelante, señor Maura, trátenos como bestias, hasta que consiga nos revelemos como hombres.

El día que los españoles conozcamos la vergüenza, aquel día estallará la dignidad, y el día siguiente, se clavará sobre las ruinas de la mentira la Sacrosanta Justicia.

Sobre las cenizas de todos los dioses; de todas las religiones; de todos los santos; de todos los burgueses; de todos los conventos y de todas las Iglesias, ha de construirse el soberbio torreón, sobre el cual ha de clavarse la hermosa bandera, donde se leerá en letras de oro la triunfante trilogía proclamada por la revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad.

Esta es la misión de los hombres.

### PROPOSICIÓN LAUDABLE

Es la que presentó al Consistorio nuestro correligionario señor Mateo en la última sesión, y en la que propone que por la Comisión correspondiente se estudie la manera de hacer desaparecer esa odiosa renta de consumos, cobrándola en otra forma menos onerosa para el vecindario.

Con un poco de voluntad por parte de la Corporación y contando de antemano con el entusiasmo de todas las clases de Santander, tendremos la fortuna de ver que en el año próximo no existe ese arbitrio tan poco en armonía con la vida material del pueblo.

### ¡TODO POR LA PATRIA!

Tengo veinte años; la cabeza llena de bellas ilusiones y en corazón lleno de amor; para todos abrigó también esperanzas; soy el sostén de mis viejecitos padres y hermanos pequeñitos; fruto del cariño que profesó á una mujer dió por origen el que tiernecitos labios me llamen dentro poco tiempo ¡papá! ser útil á la humanidad con mi trabajo honrado y mi estudio elevador, y sonar el clarín que me indica ¡al cuartel! ¡todo por la patria!

Abandonaré el hogar donde las horas felices de mi infancia han pasado, cuando la vida pasa tranquila, abandonaré mi oficio, aquellos sueños de amor acariciados en los negros ojos de rubia muchacha me privan de ellos para ingresar en el cuartel ¡todo por la patria!

Seré soldado; y para fortuna de la dichosa especie humana defenderé la patria, con cañones, fusiles, dinamita y cuanto la ciencia de los hombres ha inventado, y si la tuberculosis no pone fin á mi vida en el cuartel, en el campo de batalla, sembraré el llanto, la miseria, la muerte, y dejando tras mí todo esto gritaré con toda la fuerza de mis pulmones ¡todo por la patria!

Y cuando algún antimilitarista me diga que ser soldado es una malla, un eslabón de la inmensa cadena, para oprimir á los

débiles y asegurar el triunfo de los privilegiados, cuidaré de no dejar mi cerebro ni mi corazón que se pierdan en los miasmas corruptores de un puñado de hombres se remolinen en torno mio.

Para que cuando la luz esplendente de mi vuelo rompa las retinas impotentes que ellos soportan en las negruras del error, pueda volver á estrechar á mi rubia de ojos negros y depositar un beso en los tiernecitos labios que si en el cuartel no los olvido tampoco me olvidarán á mí aquellos á quien les hice comprender que todo por la patria Universal es poco.

RUFINO MACHO.

Santander, 10-1-1909.

## Rioja Palomar

### DESDE EL ASTILLERO

Junta local de Reformas sociales

Continuaremos tratando el asunto que con el mismo título dimos principio en el último número.

Dejamos dada cuenta de los trabajos que los vocales de la Junta han realizado en los dos últimos años en que ha funcionado con alguna regularidad, ahora diremos algo de la conducta observada por los dos individuos que como alcaldes la presidieron.

D. Casi... que la presidió en 1907, empezó aparentando querer hacer algo bueno; ya digimos que los accidentes del trabajo fueron examinados con atención, haciendo que la ley se cumpliera lo mejor posible, como así mismo se procuró y se logró en gran parte el descenso de ellos, tomando medidas de seguridad para evitarlo.

Como algunos patronos se negaban á poner los trabajos en condiciones de seguridad é higiene, la Junta tomó el acuerdo de imponer multas, pero como éstas recaían en grandes empresas, don Casi, como presidente, y por tanto, encargado de ejecutar los acuerdos de ésta, las arrojó al cesto de los papeles, pues en el tiempo que fué presidente, solo tuvo el valor de hacer efectiva una multa, por él noblemente impuesta, á la panadería La Cantabria por incumplimiento de la ley del descanso dominical, y cuyos dueños eran *entrañables amigos* del dignísimo alcalde.

Llegó la hora de que se haría cumplir lo que la ley indica con referencia al trabajo nocturno de los menores de 18 años, y don Casi que ningún obstáculo puso cuando se trató de los menores en otra clase de trabajos, no pudo disimular su disgusto cuando llegó el turno á su ingenio Providencia; y para librarse de las preguntas y protestas de los vocales obreros por el incumplimiento descarado de su deber, dejó de acudir á presidir las sesiones de las Juntas, dejando el hueso á Vega, quien encontrándolo duro de roer, se lo endosó al señor Modesto, segundo de tanda.

Como al parecer, las verdades para los malos resultan amargas, nadie quiso tragárselas, y don Casi decidió, poniéndose la ley por encima de sus conveniencias sociales, no volver á reunir la Junta, encaminando desde entonces todo su esfuerzo á desorganizar la Sociedad de Obreros Panaderos y otras del Centro Obrero, no faltándole miserables que le ayudaran en esta labor.

Provocó una huelga en su ingenio, y aunque hizo uso y abuso de lo que no debió hacer, no logró su propósito de deshacer la Sociedad de Panaderos y quitar el descanso semanal que contra su voluntad tiene que conceder á sus obreros, cuya ley hubiera sido fácil burlar, si para evitarlo no existiera la repetida Sociedad de Obreros Panaderos.

También empleó por entonces todo género de atropellos para deshacerse de aquel *papelucho* que tanto molestaba á los malos, siendo todo inútil. Si *El Trommel* desapareció, no ha desaparecido el que le inspiraba, quien en estas columnas continúa la labor emprendida con la esperanza de que el cumplimiento de la condena á que se halla sujeto, le dará nuevas energías para hacer revivir *El Trommel*.

Apesar de lo que queda expuesto, don Casi merece perdón y un aplauso, pues tuvo el buen acuerdo de dejar la Alcaldía cuando se reconoció fracasado y que el hábito de alcalde le estaba largo, y por eso le pisaba.

(Continuará) DOCTOR FORGAXA.

\*\*

### CONVOCATORIA

La Sociedad de Obreros Mineros, La Emancipación, celebrará asamblea general ordinaria mañana día 24 del corriente y hora de las tres de la tarde, en el local del Centro Obrero.

En el mismo local y en el mismo día á las cuatro de la tarde, celebrarán asamblea extraordinaria las Sociedades que componen el Centro Obrero.

Como ha de tratarse de asuntos importantes relacionados con acuerdos tomados recientemente por los Comités del Partido Socialista Obrero y Unión General de Trabajadores de España, y por ser éstos de carácter urgente, se recomienda la más puntual asistencia de los individuos que á las citadas colectividades pertenecen.

LOS COMITÉS.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

## Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

## Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

## JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA

NUEVA SUIZA plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

## LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de

**VIUDA DE V. VALDERRAMA**

Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

# La Cruz Blanca

## CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

**B. L. DOMEK**

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

## COMIDAS Y BEBIDAS

Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Tienda de Comidas y Bebidas  
**Francisco Díaz**  
General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

## ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, 3.-SANTANDER

## ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso  
Calle pe Castilla (frente á la estación de Bilbao)

**SANTANDER**

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa.

Bodegas Hispanas francesas.

## CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, y comparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada e inteligente dirección en la crianza de sus *geminas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fe, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

**FRANCISCO MUÑIZ CUÉ**

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

**JOAQUIN MADRAZO**

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

## ALMACÉN DE CARBON

**José Fernández**

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

Tienda de Comestibles y Vinos

**ISIDRO MATEO**

Peña-Herbosa, núm. 39

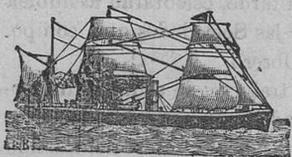
Servicio con prontitud y economía. Casa acreditada por sus géneros.

Fábrica de aguardientes y licores DE

**ELIAS HERRERO**

CONCORDIA, 38 —SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección,



## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER, REPÚBLICA ARGENTINA Y CUBA Y MÉXICO

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México.—Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO (COATZACOALCOS), saldrá de SANTANDER el día 26 de ENERO, el magnífico y rápido vapor de gran porte y dos hélices, nombrado **PARANÁ**.

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, á HABANA, en primera clase, 525 pesetas y 4 de impuestos; en segunda clase, 425 ídem y 2 de ídem; y en tercera clase, 195 ídem y 7 de ídem.

Idem de pasaje, á VERACRUZ y TAMPICO, en primera clase, 575 pesetas y 4 de impuestos; en segunda clase, 450 ídem y 2 de ídem; y en tercera clase, 220 ídem y 1 de ídem.

Línea de Sub-América.—Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de SANTANDER directo, el día 23 de ENERO, el magnífico y rápido vapor, nombrado **DEE**.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, al precio de 125 pesetas. NOTA.—Estos vapores admiten pasajes para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31**.

## G. TERAN Y HERMANO

Cafés, vinos y aguardientes, por mayor y menor

Méndez-Núñez, 1.-SANTANDER

HOTEL RESTAURANT «EL CUARTELILLO»

DE

**ELIZALDE Y MUÑOZ**

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20, y Ruamayor, 2 y 4.—Teléf., 126.—Santander

Esta Casa, en la cual se han introducido grandes reformas tanto sus comedores como de sus dormitorios, ha quedado en condiciones inmejorables para comodidad de los señores viajeros.—También cuenta esta Casa para el servicio de bahía, con lancha vapor y botes de gran capacidad, á precios de tarifa, aprobada por el Excmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol.—Hospedaje completo, de 5 á 8 pesetas, cubierto, desde 2,50 pesetas.

## LA IDEAL

Calles: Carbajal, 4 y S. Francisco, 31

En este Establecimiento tipográfico, se hacen con prontitud y esmero, toda clase de trabajos.

Elegante y variado surtido en objetos de escritorio, papel fantasía, ídem comercial, etc., etc.

## VIDA NUEVA

GRAN CASA DE COMIDAS

Á CARGO DEL COCINERO

**Márcos Garcia Magadán**

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

**CASA DE VIAJEROS DE MANUEL DIAZ**

Calle Cádiz, 3, 2.º (al lado de la antigua estación del f. c. Cantábrico)

Habitaciones independientes. Precios sumamente económicos. Comedores de primera y segunda clase.

**LA LUZ** Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Rotulotería paravapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen. Precios de fábrica.

LA LUZ.—Ribera, 21.—Teléf.º 28.—SANTANDER

Viveros y Establecimientos hortícolas **P. Eduardo Laguillón**

Semillas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, 6.—SANTANDER

MATERIALES DE CONSTRUCCION **LADISLAO DEL BARRIO** MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.